



**ANEXO II  
LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**SALAMANCA**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN_motivo de subsanación</b>
BLANCO GARCÍA, DANIEL	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de educación secundaria con más de siete unidades (Base segunda.1.a y b).
FIZ GARCIA, JOSE ANTONIO	No presentar proyecto de dirección en plazo de solicitudes (base sexta.3)
GARRIDO MÚÑOZ, BEATRIZ	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de adultos con más de ocho profesores (Base segunda.1.a y b).
RAMOS FIGUEREDO, BERTA MARÍA	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de adultos con más de ocho profesores (Base segunda.1.a y b).
RODRÍGUEZ VICENTE, ANA MARÍA	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de educación secundaria con más de siete unidades (Base segunda.1.a y b).

Salamanca, 25 de abril de 2025